



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2025-00562336 Designación Sec. Gral.

---

VISTO

El Expediente EX-2025-00562336- -UNC-ME#FAUD por el que el arquitecto Arturo Raúl MARISTANY eleva renuncia a su cargo de SECRETARIO GENERAL de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño,

Y CONSIDERANDO:

Que el arquitecto Maristany eleva la renuncia a su cargo, a partir del 1 de agosto de 2025, en virtud de haber sido proclamado como Decano de la FAUD, de acuerdo al resultado de las últimas elecciones decanales, según RHCD-2025-100-E-UNC-DEC#FAUD.

Que según la Ordenanza HCD N° 212/18, que regula el período de mandato del/de la Secretario/a General, resulta necesario prever la cobertura de esta función, previo al inicio de la nueva Gestión.

Que la arquitecta Marchisio, en ejercicio de las atribuciones que le han sido conferidas como Decana de la FAUD y con la conformidad de las Autoridades electas, pone a consideración del HCD la propuesta de la ingeniera Silvina Inés PRADOS como candidata a ocupar el cargo de Secretaria General.

Que tratado en Sesión Extraordinaria convocada para tal fin, y sometido a votación, se dispone en consecuencia.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Designar a partir del 01 de agosto de 2025, a la ingeniera Silvina

Inés PRADOS (Leg.43.053) en el cargo de SECRETARIA GENERAL de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño.

ARTÍCULO 2º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, al Área de Personal, notificar a las personas interesadas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A TREINTA DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

*LF./*